

## **administración local**

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia de fecha 2 de julio de 2010, se aprobó la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Subvenciones para Asociaciones y Colectivos de la provincia de Ciudad Real para la actividad Recorre Tu Provincia año 2010, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) número 69, de 11 de junio y cuyo contenido es el siguiente:

En relación con la Convocatoria de Subvenciones para Asociaciones y Colectivos de la provincia de Ciudad Real para la actividad Recorre Tu Provincia año 2010 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) número 69, de 11 de junio, se modifica el plazo de presentación de solicitudes según se indica a continuación:

“7.-Plazo de presentación de solicitudes.

La presentación de solicitudes será desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el 12 de julio de 2010”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 2 de julio de 2010.-El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.-Por delegación de la Secretaría General, el Técnico de Administración General.

**Número 12723**